



# Pasados y presentes de la violencia en Colombia.

## Estudios sobre las comisiones de investigación (1958- 2011)

**Marieta Quintero Mejía<sup>1</sup>**

marietaqmg@gmail.com

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Bogotá – Colombia

Fecha de recepción: 30/11/2014

Fecha de aprobación: 12/12/2014

Para citar este artículo: Quintero, M (2014) Pasados y presentes de la violencia en Colombia [Reseña del libro *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudios sobre las comisiones de investigación (1958-2011)* de Jefferson Jaramillo Marín]. *Ciudad Paz-Ando* 8(2), 238-242

DOI: <http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2014.2.013>

El lector del libro *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudios sobre las comisiones de investigación* escrito por Jaramillo (2014), encontrará un análisis exhaustivo y riguroso de algunos eventos bélicos que impactaron nuestra vida social y política en los periodos comprendidos entre 1958 – 2011. El hilo conductor del documento son las Comisiones de Investigación insaturadas en las llamadas “Violencias” y en el Conflicto. El autor advierte que dichas Comisiones no pueden entenderse como Comisiones de la verdad ni Comisiones extrajudiciales.

En el primer capítulo encontramos la Violencia resultado del enfrentamiento armado entre liberales y conservadores ocurrido entre 1946 y 1965. Esta Violencia interpartidista dio lugar a la creación de la *Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional* (1958). Posteriormente, tenemos la Violencia de los años ochenta que además de mantener las tensiones entre grupos políticos, se diferencia de la anterior, por la estructura que alcanzó el crimen organizado. En este periodo el autor analiza la segunda *Comisión de Estudio sobre la Violencia* (1987).

Por su parte, el conflicto armado interno, caracterizado por los enfrentamientos entre guerrilla, Estado y grupos paramilitares, mo-

<sup>1</sup> Posdoctora y Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Docente del Doctorado Interinstitucional de Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

tivó, en el orden nacional, el discurso de la justicia transicional y con ello, la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) atendiendo a la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz). El CNRR para impulsar la política de justicia y reparación creó la subcomisión llamada Grupo de Memoria Histórica (2007- 2011).

Este grupo se interesó por el esclarecimiento de los hechos de vulneración de derechos, así como por exigir el deber de la memoria histórica ante los horrores de la guerra. En el tercer capítulo del libro, se estudia, precisamente, el alcance, desarrollo y consolidación de esta última Comisión. De esta manera, asistimos a la lectura de lo que podríamos llamar la trilogía de las Comisiones de Investigación en Colombia.

Para desarrollar esta trilogía, el autor entra por los intersticios de los hechos y circunstancias atroces de la Violencias y el Conflicto develando las tramas narrativas que construyeron cada una de las Comisiones de Investigación. Lejos de interesarse por algún tipo de comparación, el investigador, apoyado en enunciados de prensa, testimonios, entrevistas a Comisionados y expertos, presenta el andamiaje sobre el cual las Comisiones construyeron sus tramas narrativas.

La importancia de estas tramas narrativas consiste, de un lado, en construir explicaciones e interpretaciones sobre hechos traumáticos, y, del otro, condensar memorias históricas e ideológicas, pero en especial, “... proyectar sentidos y anhelos sobre el presente y sobre el futuro...” (pág. 30)

Precisamente, uno de los aportes conceptuales y metodológicos del libro consiste en tejer y destejer, con una finura casi imperceptible para el lector, las tramas narrativas construidas por las Comisiones de Investigación. Para ello, el autor recurre a los presupuestos

de Ricoeur, así como a los análisis del discurso y al análisis socio-histórico de coyunturas críticas. Se trata entonces de configurar, siguiendo a Ricoeur, tres tramas narrativas como resultado de la síntesis de lo heterogéneo de aquellos acontecimientos, temporalidades y hechos que configuran la memoria pública (o colectiva), la cual da cuenta no sólo del pasado, sino del deber de recordar.

En la primera trama de esta trilogía, los acontecimientos que llevaron a la creación de la Comisión Investigadora se relacionan con el pacto político entre las élites del país, el cual dio lugar, durante dieciséis años, a la puesta en marcha del Frente Nacional; iniciativa encaminada a resolver las situaciones de violencia política mediante la pacificación, la modernización social y económica, pero en especial, el fortalecimiento de la democracia.

Durante este periodo, indica Jaramillo, las reformas sociales fueron tímidas, atrapadas en el ritual electoral y el clientelismo y, en tal sentido, débiles para dar cuenta de las demandas de justicia y reparación social requeridas por las magnitudes de los crímenes. Como resultado, siguiendo al autor del libro, tenemos una institucionalización social precaria, ausencia de unificación de los valores e ideales políticos que representen los imaginarios de una nación.

Se acompaña este acontecimiento político del Frente Nacional con la exposición de algunas situaciones que permitieron conservar e incluso exacerbar las prácticas de exclusión, poder y de silencio ante las vulneraciones: “*El frente Nacional cumplió esto a cabalidad, pues concertó qué debía decirse, qué se callaría, a quién se responsabilizaría, a quién se castigaría y a quiénes se les otorgaría amnistía*” (Pág. 44)

El poder de las élites se recoge, en la construcción de la trama de esta primera Comisión de Investigación, a partir de varios tipos de

discursos. Inicialmente tenemos el discurso del poder que está atrapado en la lógica dicotómica de civilización/barbarie con la cual se buscó señalar que el futuro del país dependía del dominio de los hombres de progreso sobre aquellos campesinos incivilizados seducidos por la sangre de la violencia.

Otro discurso es el de la violencia centrado en la dicotomía amigo/ enemigo. La designación del *Otro*, aquel que es distinto a mí políticamente, se convierte en enemigo público. Finalmente, tenemos el discurso político que se mueve en la búsqueda del olvido, es decir, en “no abrir las heridas pasadas” en palabras del investigador Jaramillo.

A pesar de enfrentarse a los anteriores discursos, la Comisión logró firmar micropactos (cincuenta) en distintos departamentos, pueblos y caseríos, orientados al respeto a la vida, la honra, los bienes de la persona, destinación de recursos del gobierno para obras, entre otros. El autor señala, metafóricamente, que esta fue una “paz insegura” pues, los acuerdos fueron frágiles, por no decir ceremoniales.

La segunda Comisión de esta triada, no tiene como objeto indagar por la génesis de la Violencia pues, como indica el autor, existen narrativas tan disímiles intentando dar respuesta a estos orígenes que resulta imposible encontrar sus raíces. Otra diferencia radica en que alrededor de esta Comisión se iniciaron, entre 1946 y 1965, los primeros relatos de nuestra guerra orientados a su interpretación y comprensión, a través de libros de testimonios, textos literarios y prensa. Un lugar ponderado, a juicio de Jaramillo, ocupa el primer escrito emblemático de nuestro pasado/reciente de la Violencia política: “*La Violencia en Colombia*” escrito por Guzmán, Fals Borda y Umaña (1962). La producción literaria y académica expuesta fue iniciativa de intelectuales y sociólogos de la época.

Al respecto, es preciso recordar que la primera Comisión estuvo conformada por políticos y representantes eclesiásticos, mientras que, en la segunda, encontramos la alianza entre Estado y academia. No es de sorprender que esta segunda Comisión estuviese financiada por COLCIENCIAS.

Otra diferencia de esta segunda Comisión es que se enfrenta a las distintas Violencias de los años ochenta en las cuales encontramos geografías, espacialidades, estrategias, objetivos, modos y formas de organización disímiles. En estas violencias encontramos organizaciones armadas, empresas criminales como guerrillas, narcotraficantes, paramilitares y crimen organizado, las cuales fueron apoderándose del país desde la época de los setenta. Siguiendo a Jaramillo, pasamos del terror de “los pájaros” en los años cincuenta, al sicariato de los años ochenta; actores armados que si bien tienen sus propias lógicas y objetivos de guerra, conservan el oficio de ser “matones a sueldo”.

Aunque Jaramillo profundiza en las dificultades para establecer conexiones entre los escuadrones de la muerte de los años cincuenta con los de los ochenta, señala que existen factores que prevalecen como su presencia resultado de la precariedad institucional, la utilización de la violencia como recurso predominante para la resolución de las diferencias, entre otros. Al lado de estas conexiones, también plantea discontinuidades en la década de los ochenta, como la colonización del crimen y la violencia en los espacios sociales y políticos, así como la cooptación de la política por parte del narcotráfico.

Una nueva metáfora acerca de la paz acompaña esta segunda trama narrativa del conflicto: “*paz parcelada*”, (Jaramillo citando a Pizarro, 1992). Con esta metáfora se muestra el fracaso en la búsqueda pacífica y creación

de espacios para el diálogo. Un claro ejemplo de ello fue el exterminio de los miembros del partido Unión Patriótica (UP), los hostigamientos entre el ejército y los grupos insurgentes y las disputas entre las organizaciones civiles, grupos armados y carteles del narcotráfico para apropiarse de territorios estratégicos.

En estas encrucijadas de las Violencias y el Conflicto, el grupo de académicos que conformaban esta segunda Comisión tenía, entre otros compromisos, dar cuenta de estas múltiples Violencias, aportar en la comprensión política para contribuir a la continuidad de los diálogos de paz y fortalecer la política pública de seguridad. A pesar del impacto que tuvieron algunas de las medidas propuestas por los comisionados, entre estas, la creación de juzgados dedicados a investigaciones de orden público y político, Jaramillo señala la falta de voluntad política del Estado para dimensionar su aporte. Si bien, en el gobierno no se encontró el impacto que se esperaba y en el país se estaba viviendo un aumento en la violencia organizada, sus postulados incidieron sustancialmente en la academia.

Podríamos decir entonces que un aporte de esta Comisión de expertos fue generar una masa crítica en el país alrededor del tema de la cultura de la Violencia, en la cual se sostiene que los colombianos están inmersos en un espiral de violencia ascendente de generación en generación. Ante las críticas en relación con la noción de cultura para explicar la violencia, los comisionados señalaron que su explicación se centraba en mostrar la construcción social del daño y en develar la “huella” o “mancha” en nuestra identidad nacional.

Finalizada la década de los noventa se mantienen las discusiones alrededor de la incidencia de las distintas violencias en el cumplimiento de los derechos humanos. Encontramos la revelación del impacto que tiene en

el entramado social el secuestro, el asesinato de opositores, las violencias de género, violencias contra las minorías étnicas, violencias de orden social, entre otras. Esto permitió al lado de la violencia política, entendida más allá de los grupos del poder representativo, situar otras violencias.

En el nuevo milenio, la agudización de la confrontación armada, el exterminio de las fuerzas políticas por organizaciones criminales, la intimidación de población civil, en especial, la infiltración en las instituciones estatales y políticas, significaron el colapso político y social de nuestra sociedad en palabras de Jaramillo. Bajo este panorama, los discursos populistas acerca de un proyecto de unidad nacional permitieron con “mano dura” ejercer la autoridad y mostrar el fracaso de las negociaciones de paz. Siguiendo a Jaramillo, nos enfrentamos al borramiento entre las fronteras de un Estado social de Derecho y un Estado autocrático.

En el anterior escenario aparece la Ley de Justicia y Paz y con ella, la última Comisión que conforma esta trilogía. Esta Ley como narrativa transicional buscó desarmar y desmilitarizar a paramilitares, lo que generó diversas discusiones sobre su verdadera eficacia y alcances. Entre las críticas más fuertes Jaramillo señala, de un lado, el desconocimiento por parte del Estado de que existía un conflicto armado interno en el país, del otro, la creación de instrumentos y mecanismos que hacían posible la impunidad. Estas críticas, señala el autor, contrario a lo que se esperaba, dieron visibilidad a las víctimas y mostraron el entrecruzamiento e incluso tensión, entre políticas de la memoria con políticas del olvido.

Con estas tensiones como telón de fondo se despliega el trabajo del Grupo de Memoria Histórica (GMH), quienes tienen la tarea de realizar, en palabras del autor, una herme-

néutica del pasado a través de la memoria. Si bien, las experiencias reconstructivas de la memoria de la posguerra sirvieron como fundamento ante el imperativo de recordar, el GMH, instaurado en el 2007, se dio a la tarea de recoger, con metodologías propias, las memorias contra la impunidad, lo que permitió entrar en los resquebrajamiento de vidas y sueños resultado de las lógicas del terror instauradas en masacres como la del Saldo, Trujillo, Bojayá, Bahía Portete, Remedios y Segovia. También permitió preguntarse por la figura de la víctima al lado de otras figuras ausentes en la memoria histórica como la comunidad y la familia. En estas figuras encontramos relatos, sufrimientos, traumas y dolor.

Podríamos decir, siguiendo a Jaramillo, que el estudio de los casos emblemáticos de masacres sirvieron para que las víctimas, sobrevivientes, expertos, jueces y ciudadanos, reconociéramos además de una memoria histórica, otras memorias como memorias incluyentes, memorias encapsuladas, memorias de resistencias, memorias identitarias,

memorias de denuncia, memorias errantes y memorias diferenciadas.

Destaco en este libro, la importancia de abrir los expedientes de las Comisiones de Paz y permitir al lector, activar sus juicios acerca de las ruinas que ha dejado la guerra a nuestra democracia, así como despertar el sentimiento de indignación frente al trauma y sufrimiento de nuestros congéneres. Este sentimiento nos lleva a exigir la memoria del dolor y la dignificación de las víctimas mediante un proyecto político que instaure una pedagogía de la compasión que permita a los colombianos comprender, siguiendo al sociólogo, que *"... los informes producidos por el grupo de Memoria Histórica han puesto en evidencia la necesidad de describir y nombrar lo ocurrido en las masacres. Eso significa admitir que, en esos lugares, existió participación directa o indirecta de ciertas personas, que tienen un nombre determinado y que pertenecen a grupos determinados. Lo importante en todo caso es llamarlos por sus propios nombres"* (Pág. 222).